

015 Los bosques primarios en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza

RECORDANDO la Resolución 5.060 *Fortalecer la función de la UICN de preservar los bosques primarios del mundo* (Jeju, 2012) y la Resolución 7.127 *Fortalecer la protección de los bosques primarios y de edad madura en Europa y facilitar su restauración cuando sea posible* (Marsella, 2020) de la UICN, y su Declaración de política sobre bosques primarios, incluidos los paisajes forestales intactos;

RECONOCIENDO la importancia crítica de conservar los ecosistemas con una alta integridad ecosistémica, y el carácter irremplazable de los bosques primarios y otros ecosistemas primarios;

DESTACANDO la necesidad de aplicar decisiones de política multilaterales que aborden las crisis climáticas y de biodiversidad de manera sinérgica, de conformidad con la Decisión 16/22 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Decisión 1.CMA 5, párrafo 33, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC);

RECORDANDO TAMBIÉN las Decisiones 14/5 y 14/30 del CDB, y el Objetivo A y Metas 1, 2, 8 y 12 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal del CDB;

RECORDANDO ASIMISMO la importancia dada a conservar áreas de elevada integridad ecológica y a recuperar y reconectar ecosistemas degradados en el preámbulo del Acuerdo de París de la CMNUCC y en las Decisiones 1/CP.25, párrafo 15, y 1/CP.26, párrafo 21, de la CMNUCC;

OBSERVANDO las contribuciones del Grupo de Trabajo III sobre Mitigación del Cambio Climático en el Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que, en su sección 7.4.2 señala que evitar la conversión de turberas primarias ricas en carbono, humedales costeros y bosques es especialmente importante, dado que la mayor parte de carbono perdido de estos ecosistemas es irrecuperable mediante la restauración de aquí a 2050, fecha límite para alcanzar las cero emisiones netas de carbono;

RECORDANDO TAMBIÉN la labor crucial del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a través de su Estrategia sobre los Bosques, su Programa Integrado de Biomas Forestales Críticos y su proyecto “Strengthening Conservation of Primary Forests through Partnership Enhancement and Coordination of Support” (Reforzar la conservación de los bosques primarios mediante el fortalecimiento de las alianzas y la coordinación del apoyo);

OBSERVANDO TAMBIÉN que el Plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 exige detener la deforestación y la degradación forestal, como también lo hace la Decisión 1.CMA 5, párrafo 33, de la CMNUCC;

OBSERVANDO ASIMISMO la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra, en la que sus signatarios se comprometen a detener y revertir la deforestación y la degradación de la tierra de aquí a 2030; y

RECORDANDO ADEMÁS que los bosques primarios son, con frecuencia, los territorios de los pueblos indígenas, que sus derechos deben reconocerse y que deberían recibir una ayuda económica directa mucho mayor;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE al Director General que, en colaboración con las Comisiones:

a. prepare un informe en el que documente las actividades actuales de la UICN relacionadas con los bosques primarios; y

b. determine actividades y posibles fuentes de financiación en relación con nuevas iniciativas centradas en los bosques primarios para su próximo programa de trabajo cuatrienal;

2. SOLICITA que el Director General, en colaboración con las Comisiones y los Miembros, difunda la política sobre bosques primarios de la UICN y las directrices conexas y se apoye en ellas, incluida la información actualizada sobre los bosques primarios como soluciones climáticas y de biodiversidad, con la intención de hacer de la protección de los bosques primarios una prioridad en las políticas y el financiamiento de la conservación a escala internacional;

3. PIDE que la UICN incluya un enfoque temático y un simposio sobre bosques primarios y otros ecosistemas primarios en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza, con vistas a seguir concienciando acerca de la importancia de los ecosistemas primarios y la integridad ecosistémica, acerca de las contribuciones de esos ecosistemas a la lucha contra la crisis climática y de biodiversidad, y acerca de su importancia para los pueblos indígenas y las comunidades locales; y

4. SOLICITA TAMBIÉN a la UICN y a sus Miembros que promuevan y actúen para proteger, preservar y, cuando sea posible, recuperar los bosques primarios y de edad madura en todos los biomas, y que garanticen que la protección de los bosques primarios sea una prioridad en las políticas, programas y en el financiamiento de la conservación a escala internacional.